

CIRCULAR
AIG-AG-AF-C-No.14 -2026

PARA: REITERACIÓN A LAS ENTIDADES PÚBLICAS SOBRE EL INGRESO OPORTUNO DE SOLICITUDES DE SERVICIOS DE LA RED NACIONAL MULTISERVICIOS (RNMS) A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE PANAMÁCOMPRA.

DE: **ADOLFO FÁBREGA**
Administrador General

Digitally signed by
FABREGA GARCIA DE
PAREDES ADOLFO JOSE
ID 8-767-2187
Date: 2026.08.06 11:59:04 COT

ASUNTO: Plazo para la recepción de solicitudes previo al cierre del período fiscal 2026

FECHA: 4 de agosto de 2026

La Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), a través de la presente, reitera a todas las entidades públicas la importancia de ingresar oportunamente las solicitudes relacionadas con la adquisición, renovación, modificación o incorporación de servicios de telecomunicaciones de la Red Nacional Multiservicios (RNMS).

Considerando la proximidad del cierre del período fiscal, se solicita a las entidades públicas remitir sus solicitudes a más tardar el 31 de agosto de 2026, con el propósito de facilitar su revisión, evaluación y tramitación dentro de los plazos establecidos.

Las solicitudes podrán contemplar los servicios disponibles en el Catálogo de Servicios de la RNMS, de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad correspondiente.

Se exhorta a las entidades a coordinar internamente las acciones necesarias y remitir sus solicitudes con la documentación y la información requerida dentro del plazo señalado, procurando evitar retrasos que puedan afectar la continuidad, renovación, adquisición o implementación de los servicios solicitados.

Para consultas o información adicional, podrán comunicarse a través del correo electrónico info.rnms@aig.gob.pa.

Atentamente,

AF/AA

